



**Comisión de Abasto y
Distribución de Alimentos
PRESIDENCIA**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y
DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 25 de mayo del año dos mil diez, en el Salón Cinco de Gante, colonia Centro Histórico, día y hora señalados para llevar a cabo la cuarta sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron los miembros de esta Comisión, a efecto de llevar a cabo la sesión de referencia.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.

El Secretario de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, procedió a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, estando presentes ocho en el acto:

Diputado Rafael Calderón Jiménez, Presidente; Diputado Guillermo Sánchez Torres, Vicepresidente; Diputado Guillermo Orozco Loreto, integrante; Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, integrante; Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, integrante.

Se declara quórum, toda vez que se encontraban cinco diputados de los ocho que integran la Comisión.

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, se abre la Sesión. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido; por el cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

El orden del día es: 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

3.- Presentación de puntos de acuerdo:

A) Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a que verifiquen el empadronamiento de los vendedores ambulantes que se encuentran fuera de los mercados públicos, a fin de que únicamente se instalen los vendedores ambulantes y cumplan con la normatividad.

B) Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a realizar mesas de trabajo con los locatarios de los mercados públicos de su demarcación a fin de conocer las necesidades y asignar cuanto antes presupuesto para atender dichas necesidades.

C) Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico a formular un programa anual el cual tenga como objetivo la promoción y difusión de los mercados públicos con la finalidad de dotarlos de mayor presencia comercial a incentivar su economía.

D) Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal envíen a esta Soberanía en un plazo no mayor de 15 días hábiles información sobre locatarios, así como la ubicación y nombre de los mercados públicos de su demarcación.

4.- Dictámenes a la proposición con puntos de acuerdo.

5.- Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Agradezco la presencia de los diputados invitados especiales, medios de comunicación que en esta ocasión nos honran con su presencia.

Solicito a la Secretaría se dé lectura al acta de la sesión anterior o se pregunte a los integrantes de la Comisión si se dispensa la lectura de la misma, toda vez que se encuentra en sus carpetas.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del Presidente, se les conmina a los diputados integrantes de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, si es de dispensarse la lectura del acta anterior que ya obra en su poder.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, diputado Presidente.



EL C. PRESIDENTE.- Si no existen observaciones a la misma, solicito a la Secretaría, someta a votación el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Señores diputados, someto a votación el acta de la sesión anterior.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputado Presidente.

3.- PRESENTACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO.

El siguiente punto es propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales a realizar mesas de trabajo con los locatarios de los mercados públicos de su demarcación a fin de conocer las necesidades y asignar cuanto antes presupuesto para atender dichas necesidades.

Se pide a la Secretaría someta a votación el punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Si no hubiera observaciones al punto de acuerdo, se somete a votación la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a realizar mesas de trabajo con los locatarios de los mercados públicos de su demarcación a fin de conocer las necesidades y asignar cuanto antes presupuesto para atender dichas necesidades.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- El siguiente punto en el orden del día es una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico a formular un Programa Anual, el cual tenga como objetivo la promoción y difusión de los mercados públicos, con la finalidad de dotarlos de mayor presencia comercial e incentivar su economía.

Si algún diputado tiene alguna consideración, alguna observación al punto de acuerdo.

Solicito a la Secretaría someta a votación el punto de acuerdo.



EL C. SECRETARIO.- Se somete a votación la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico a formular un Programa Anual, el cual tenga como objetivo la promoción y difusión de los mercados públicos, con la finalidad de dotarlos de mayor presencia comercial e incentivar su economía.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- El siguiente punto en el orden del día es la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal envíen a esta soberanía en un plazo no mayor a 15 días hábiles información sobre el Padrón de Locatarios, así como la ubicación y nombre de los mercados públicos de su demarcación.

¿Algún diputado tiene alguna consideración o comentario sobre este punto de acuerdo?

Se solicita a la Secretaría someta a votación el punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Se somete a votación la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal envíen a esta soberanía en un plazo no mayor a 15 días hábiles información sobre el Padrón de Locatarios, así como la ubicación y nombre de los mercados públicos de su demarcación.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputado Presidente.

4.- DICTÁMENES A LA PROPOSICIÓN CON PUNTOS DE ACUERDO

EL C. PRESIDENTE.- Pediría que hiciéramos una votación de los 4 dictámenes para poderlos subir al Pleno una vez que ya también lo discutimos aquí.

Entonces le solicito al Secretario que levante la votación de los 4 dictámenes de los puntos de acuerdo, que sería para llevarlos al Pleno.



EL C. SECRETARIO.- Se someten a votación los 4 dictámenes que se dieron a conocer.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputado Presidente.

5.- ASUNTOS GENERALES

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. El último punto del orden del día es asuntos generales.

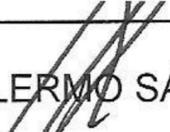
¿Algún diputado tiene algún asunto general?

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 11:10 horas se levanta la sesión.

Muchas gracias.



RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ
PRESIDENTE



GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES
VICEPRESIDENTE



ANA ESTELA AGUIRRE JUÁREZ
SECRETARIA

EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
INTEGRANTE

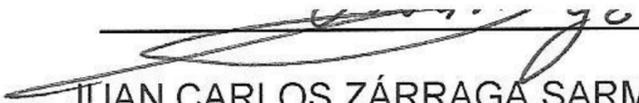


GUILLERMO OROZCO LORETO
INTEGRANTE

ERASTO ESÁSTIGA SANTIAGO
INTEGRANTE



LEONEL LUNA ESTRADA
INTEGRANTE



JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO
INTEGRANTE